



## Impulsan reforma para que fiscalías protejan integridad de niñez y adolescencia

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) propuso adicionar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de que las fiscalías observen el interés superior de la niñez, la privacidad y la integridad física y psicológica de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos.

<https://noticiasenfasis.com.mx/impulsan-reforma-para-que-fiscalias-protejan-integridad-de-ninez-y-adolescencia/#:~:text=%E2%80%93El%20diputado%20H%C3%A9ctor%20Sa%C3%BAI%20T%C3%A9llez%20Hern%C3%A1ndez%20%28PAN%29,de%20ni%C3%B1as%2C%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20v%C3%ADctimas%20de%20delitos.>